

Implicaciones formativas del Prácticum de Psicopedagogía en los centros de Educación Secundaria*

Formative implications of the Practicum of Psychopedagogy in the centers of Secondary Education

Julio Tello Díaz

*Universidad de Huelva. Facultad de Ciencias de la Educación
E-mail: julio.tello@dedu.uhu.es*

Resumen:

Entre las materias del Plan de Estudios de Psicopedagogía, se le otorga gran importancia al Prácticum, espacio curricular que integra los conocimientos y las competencias que se van adquiriendo en el marco de los estudios y coloca al alumnado al frente de los problemas de la práctica profesional. Con el Prácticum se dedica un periodo de tiempo específico para la aplicación, realización de actividades y aprendizaje práctico con dificultad gradual de la profesión para la que el alumnado se está formando, siendo un proceso de aprendizaje que favorece la reflexión en la acción, mecanismo por el cual se puede llegar a comprender los modelos mentales que guían nuestra labor.

Este artículo presenta parte de los resultados de una investigación que analiza el Prácticum en la Universidad de Huelva, el proceso seguido desde su planificación, su desarrollo en los centros, hasta el momento de la evaluación final, además de recoger información de los distintos sectores implicados en esta materia, tomando especial relevancia las concepciones implícitas del alumnado una vez que han concluido sus prácticas.

Palabras clave: Formación universitaria, Prácticum, competencia profesional.

Abstract:

Within the matters of the Curriculum of Psychopedagogy at University it has a big importance the Practicum, curricular space that integrates the knowledge and competences that it has been acquiring within the framework of the studies and put at students in front of the problems by the professional practices. With Practicum is dedicated a specific part of time to applicate, make some activities and to learn through the practice with gradual difficult by the career the pupil is studying; being a process to learn that makes to reflex by the action, mechanism through it can be to understand the mental models which guides our work.

This article presents one part of one research that analyze the Practicum at University of Huelva, the process since its planification, going through its development in the schools,

till the moment of the final evaluation, in addition to collect many information by the differents implicated actors in this subject, taking special importance the implicit attitudes of the pupils once they have concluded his practices.

Key words: University education, Prácticum, professional competence.

* * * * *

1. INTRODUCCIÓN

La Licenciatura de Psicopedagogía se reconoce como titulación en el Real Decreto 916/1992 de 17 de julio, donde se configura como enseñanzas de Segundo Ciclo universitario. Estas enseñanzas deberán proporcionar la formación científica adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la Psicopedagogía.

Dentro de las materias del Plan de Estudios de Psicopedagogía se le otorga gran importancia al Prácticum, espacio curricular a través del cual el alumno deberá aplicar la formación teórica recibida en las distintas materias en centros colaboradores o en aquellos que tiene firmado un convenio con la Universidad para tal fin.

En los últimos años se están produciendo incesantes cambios en el sistema educativo provocados por los avances sociales, el desarrollo tecnológico, el mercado laboral y las relaciones interculturales en una sociedad cada vez más plural. La competencia profesional con la que egresan los titulados universitarios es vista como deficitaria, tanto por profesionales como por la propia sociedad, ya que «su formación está excesivamente escorada hacia lo académico y alejada de la realidad social y productiva del momento» (González, Lobato y Ruiz, 1998: 11). Más aún, los propios estudiantes perciben la brecha existente entre la formación recibida y la realidad profesional a la que han de enfrentarse. La demanda de una mejor formación práctica por parte del alumnado universitario tiene su fundamento en que es durante dicho periodo donde perciben que realizan sus mayores logros y sus verdaderos aprendizajes profesionales, teniendo la posibilidad de contrastar teoría y práctica.

En esta línea sobre la validez de las prácticas profesionales, Molina (2004) plantea una serie de interrogantes: ¿Podría el Prácticum mostrar una realidad profesional completa y actual?, ¿sirve para afianzar los conocimientos teóricos acumulados en la licenciatura?, ¿es capaz de poner en estrecha y clara relación la teoría aprendida y la realidad de la práctica?, ¿sirve para introducir o dar respuesta a las inquietudes de los estudiantes sobre su futuro profesional?, ¿ayuda a dar respuesta a las necesidades y exigencias que la sociedad y el mundo laboral plantea a los futuros profesionales?

Por tanto, consideramos fundamental indagar acerca de las implicaciones formativas del Prácticum, las concepciones del alumnado de Psicopedagogía, sus actitudes y percepciones sobre las aportaciones de esta materia y contrastarlas con la visión y opiniones de los agentes formadores (profesores y tutores)

encargados del Prácticum, tomando como referencia que el objetivo básico del Prácticum de Psicopedagogía es completar la formación del alumnado a través de su participación directa y activa en los escenarios de práctica profesional, tanto mediante la adquisición de nuevos conocimientos como a través de la aplicación de conocimientos adquiridos con anterioridad a situaciones propias de la actividad psicopedagógica.

2. PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo el estudio se ha diseñado un proceso de investigación que posibilite indagar, revelar y clarificar si el diseño y desarrollo del Prácticum proyectan situaciones favorables para la formación del alumnado de Psicopedagogía, tanto en la adquisición de competencias como en la cobertura de sus expectativas.

Hemos justificado nuestra investigación, basándonos en los diferentes trabajos publicados, la actividad reciente llevada a cabo y la evolución que ha seguido el alumnado de Psicopedagogía para la realización del Prácticum; y se ha contextualizado en la Facultad de Ciencias de la Educación de Universidad de Huelva, tomando como objeto de estudio el Prácticum que desarrolla este alumnado.

Se han diseñado diferentes instrumentos de toma de información, la cual es procesada para su análisis a través de diferentes programas, agrupando, contrastando y poniendo de relieve los datos, manifestaciones, aportaciones y cuantos elementos se han considerado de interés para este estudio.

Para el acceso a las fuentes de información se han tomado, en primer lugar las personas implicadas en el proceso, diseño y desarrollo del Prácticum, como son los profesores universitarios encargados de su supervisión, los tutores de los centros y los alumnos que han cursado esta materia; y en segundo lugar, los documentos de los que se pueda obtener información más completa o complementaria de la aportada por las fuentes personales.

2.1. Objetivos

Entre los objetivos de nuestra investigación, citamos aquellos que pueden servirnos para descubrir las implicaciones formativas del Prácticum, las concepciones de los agentes formadores, así como las del alumnado de Psicopedagogía, sus actitudes y percepciones sobre las aportaciones del Prácticum de Psicopedagogía. Estos objetivos son:

- Comprobar la incidencia del Prácticum en la formación teórico-práctica del futuro psicopedagogo.
- Evidenciar el grado de preparación y madurez formativa de los alumnos para afrontar el Prácticum de Psicopedagogía.
- Conocer las acciones encomendadas a los alumnos de Psicopedagogía en los distintos centros de prácticas.

2.2. Instrumentos de recogida de información y tratamiento de datos

Para la recogida de información se han elaborado un cuestionario que se pasa al alumnado al finalizar el Prácticum de Psicopedagogía, unas entrevistas que se pasan al profesorado universitario encargado de supervisar el Prácticum y a los tutores de los centros colaboradores, así como una hoja de registro para analizar las memorias prácticas.

En el tratamiento de la información hemos diferenciado los datos de tipo cuantitativo y cualitativo. Los primeros han sido tabulados con el programa SPSS para Windows, versión 12.0, mientras que los datos cualitativos han sido tratados a partir de una tabla de codificaciones y agrupados en fragmentos de texto mediante el programa HiperResearch.

Para el proceso de agrupamiento de los datos obtenidos de las entrevistas y grupo de discusión, así como referente para la contrastación, se ha diseñado una tabla de categorías y códigos que se concentran en 7 bloques de contenidos: Metodología del Prácticum, ámbitos laborales del psicopedagogo, complementación teórico-práctica, repercusiones en la formación, apoyos curriculares, valoración y, finalmente, satisfacción.

3. INFORMACIÓN OBTENIDA DEL CUESTIONARIO

Presentamos en este apartado algunos datos obtenidos del cuestionario que se ha pasado al alumnado una vez finalizado el periodo de prácticas. Se abordan cuestiones sobre las diferentes instituciones para realizar las prácticas, la distribución temporal en el marco del curso académico, las asignaturas que mayor y menor valor concede el alumnado para el desarrollo de las prácticas y las actividades realizadas en los centros.

3.1. Tipo de institución donde se realiza el Prácticum

En esta cuestión se precisa las diferentes instituciones en las que el alumnado de Psicopedagogía ha realizado sus prácticas, ya que la Universidad ha realizado acuerdos y convenios con determinadas instituciones, desde educativas, sanitarias, organizaciones, asociaciones, etc. para dicha actividad. De los resultados se desprende que el 60.38% realiza sus prácticas universitarias en centros educativos, mientras que un 3.77% la llevan a cabo en empresas, un 15.09% en asociaciones y organizaciones no gubernamentales y el 20.75% realiza las prácticas en otras entidades públicas, como pueden ser la Diputación Provincial, Ayuntamientos, Delegaciones Provinciales de algunas Consejerías o en la propia Universidad.

3.2. Distribución temporal del Prácticum

Una vez que el alumnado ha realizado el Prácticum y se ha involucrado en actividades de tipo profesional, puede estar en condiciones de discriminar el momento más propicio para llevar a cabo esta actividad formativa. Los datos que arroja esta cuestión son bastante dispares, ya que abarca todo el espectro

de posibles respuestas, muy posiblemente, según les haya ido el periodo de prácticas. La opción mayoritariamente elegida, con el 47.17%, es la que presenta la realización de prácticas hasta ahora llevada a cabo, es decir, en el segundo cuatrimestre del último curso, estando sus argumentos basados en la opinión de que es el momento en que más conocimientos se han adquirido para poder ponerlos en práctica y que antes de ese momento faltan asignaturas por cursar, las cuales pueden aportar conocimientos para las prácticas.

Las prácticas repartidas en los dos cursos de la titulación (6 créditos en el primer curso y otros 6 en el segundo) la aceptan como opción más válida un 5.66%, manifestando que es la mejor opción porque son los dos momentos en los que se puede aportar y absorber más y mejor los conocimientos, además de ir poniendo en práctica paulatinamente la formación teórica recibida y tener la oportunidad de ir poniendo en práctica en más ocasiones lo aprendido. El 11.32% han obtenido dos opciones muy distintas entre ellas, ya que una propuesta es la de realizar el Prácticum al final del primer cuatrimestre del segundo curso, mientras que la otra opción propone un día a la semana a lo largo de toda la carrera. La opción de realizar las prácticas al final del primer cuatrimestre del segundo curso la elige un 11.32%, argumentando a favor de esta opción el tener ya información suficiente para aplicar los conocimientos en la práctica, además de tener el segundo cuatrimestre para reflexionar sobre lo aplicado y continuar recibiendo formación. La propuesta de realizar el Prácticum durante un día a la semana a lo largo de toda la carrera ha estado respaldada por el 11.32%, argumentando que así es posible un paralelismo entre conocimientos teóricos y prácticos para así ver la verdadera relación entre lo que se estudia y la realidad, y todo lo teórico estaría reciente en la práctica, permitiendo además resolver las dudas que vayan surgiendo en el terreno de trabajo.

Finalmente, se ha dejado una propuesta abierta para que los encuestados realizasen una última propuesta, la cual han elegido la cuarta parte del total de los encuestados (el 24.53%). Al ser una opción abierta, las propuestas son muy variadas, pero con el factor común de ampliación del tiempo, diferenciándose en la modulación del mismo, ya que hay quien propone más tiempo durante los dos años (incluso cuantificando en 12 créditos en cada uno de ellos); también existen opiniones acerca de prolongar las prácticas durante todo en último año, asistiendo todas las mañanas o bien un día completo a la semana, o incluso 2-3 días a la semana durante tres meses; también existe la propuesta de una dedicación de menor carga temporal en el primer año, y una mayor dedicación en el segundo.

3.3. Percepción sobre carencias formativas durante las prácticas

Esta cuestión tiene su punto de mira en averiguar en qué se han visto menos capacitados en relación con el trabajo que han tenido que realizar. Las respuestas han sido muy variadas, estando algunas relacionadas con las asignaturas de la carrera, mientras que otras tienen que ver con temas directamente vinculados al trabajo realizado.

Las carencias percibidas en relación con las materias estudiadas indican que el alumnado hubiese preferido cursar la asignatura de Orientación Profesional con anterioridad a la realización del Prácticum; por otra parte, se citan carencias en Psicología Comunitaria, Diagnóstico, Intervención o en la utilización e interpretación de tests y pruebas estandarizadas; se hace referencia a la necesidad de cursar más prácticas y menos teoría; igualmente se indica falta de conocimiento general en Psicopedagogía, pero sin indicar nada en concreto.

Las percepciones de carencias relacionadas con el trabajo llevado a cabo tienen relación directa con la institución donde se han realizado las prácticas. Así, aparece gran cantidad de expresiones vinculadas al entorno educativo, donde las mayores carencias percibidas se indican en tutorías con alumnos, entrevistas con los padres, atención a niños conflictivos, abordar problemas familiares y trastornos psicológicos.

También se pueden extraer expresiones de carácter más general, como puede ser el miedo a equivocarse, dificultad para identificar las funciones propias, conocimientos informáticos o habilidades sociales.

3.4. Asignaturas de mayor utilidad para el desarrollo del Prácticum

Las dos asignaturas que más veces han sido citadas por el alumnado como más útiles para el Prácticum son Dificultades de Aprendizaje y Diagnóstico en Educación. También han sido citadas las asignaturas de Modelos de Orientación, Orientación Profesional y Educación Especial. En menores proporciones se citan casi tantas asignaturas como personas encuestadas.

Los argumentos son bastante diversos, incluyéndose algunos más de tipo académico que formativo, como pueden ser el gusto por la materia, buena relación con el profesorado de la misma y respuestas de contenido similar que aportan una información irrelevante para el objetivo de la presente investigación.

Dificultades de Aprendizaje, según el alumnado, aporta bastante información sobre los problemas relacionados con el aprendizaje que se han encontrado en los institutos, ha sido de gran ayuda para la confección de pruebas diagnósticas o, en general, facilita conocimientos importantes que han sido útiles durante las prácticas.

Argumentos similares se emiten en relación con la asignatura de Diagnóstico en Educación, ya que el alumnado de prácticas considera que es válida para conocer pruebas diagnósticas y tests, es de tipo práctico y aporta muchos conocimientos para la orientación en los centros educativos.

En una tesitura semejante se encuentra Educación Especial, la cual, además de los argumentos anteriores, también se ha citado por el valor que tiene para la atención a la diversidad.

Las asignaturas relacionadas con la Orientación son citadas por su valor para el conocimiento de la aplicación de modelos o para poder atender a desempleados, a jóvenes emprendedores, etc., en el marco de la orientación profesional, así como para el diseño de actividades formativas y asesoramiento.

3.5. Asignaturas cursadas de menor aplicabilidad en las prácticas

La asignatura que más veces ha sido citada como de menor aplicabilidad en el Prácticum ha sido Pedagogía Social, seguida de Psicopatología, Psicología de los Grupos y Psicología de la Instrucción. En proporciones menores está Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum y Fundamentos de la Medición. El resto de alusiones a otras asignaturas está muy diversificado.

Al igual que ocurriese con la cuestión anterior, algunas de las respuestas emitidas por el alumnado están bajo argumentos de tipo académico o de intereses propios en relación con la materia o el profesorado de la misma, por lo que dichas respuestas no han sido tenidas en cuenta para el análisis.

En todas las asignaturas citadas, sin que exista relación entre ellas, se argumenta de forma repetida que nada tiene que ver sus contenidos con la tarea a desempeñar. De forma más concreta, los motivos que llevan al alumnado a considerar que la asignatura de Pedagogía Social tiene escasa repercusión en el desarrollo de las prácticas son que es excesivamente teórica o no haber podido hacer nada de lo tratado en dicha asignatura. Similares motivos se dan para Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum. Respecto a la asignatura de Psicopatología, el alumnado argumenta que es excesivamente clínica y esto tiene poca aplicabilidad. Cuando se hace referencia a Fundamentos de la Medición, los argumentos radican en que las estadísticas apenas se aplican o que los programas informáticos calculan todos los datos.

3.6. Actividades y tareas concretas realizadas

Con esta cuestión abierta se pretende conseguir una información de gran valor para conocer el tipo de actividades que el alumnado realiza durante el desarrollo del Prácticum. La casuística es muy variada, ya que las acciones dependerán del centro donde se hayan realizado las prácticas. Aparecen actividades relacionadas con la aplicación y corrección de tests o recabar información sobre los mismos, así como la elaboración de informes psicopedagógicos después de su aplicación o análisis de problemas o dificultades en el aprendizaje. También se han impartido clases de Psicología, se han realizado entrevistas o tutorización con el alumnado, se han elaborado sesiones de tutorías y programaciones o se han preparado proyectos para algunos tutores de Educación Secundaria. Asimismo, se hace referencia a la evaluación psicopedagógica, elaboración de adaptaciones curriculares individualizadas y la orientación académica y profesional en este ámbito.

Finalmente, se mencionan las actividades de tipo académico que lleva consigo el Prácticum, indicándose expresamente que se ha dedicado gran parte del tiempo a la realización del diario de prácticas, la memoria y la valoración personal. En seis ocasiones los encuestados han respondido que no se les había encomendado ningún tipo de tareas concretas. Existe una referencia expresa a

lo beneficioso que ha resultado la realización de las prácticas en un centro que no se dedica a la enseñanza obligatoria.

3.7. Expectativas cubiertas con la realización del Prácticum

Quizás una de las materias más esperadas por el alumnado para ser cursada sea el Prácticum, por las características especiales y diferenciadoras con el resto de las asignaturas de plan de estudios. Es por ello que se pregunta respecto a las expectativas que se pensaban cubrir con su desarrollo. Con diferentes expresiones, una de las expectativas está relacionada con la formación, el aprendizaje sobre el terreno profesional, adquisición de más o mejores conocimientos, así como aprender a aplicar lo aprendido o adquirir seguridad en un futuro puesto de trabajo. En similar línea se expresa la importancia de relacionar la teoría y la práctica, indicando los encuestados que sus pretensiones con el Prácticum es contrastar teoría-práctica, comprobar que los estudios teóricos se acercan a la realidad, solventar dudas prácticas, poner en práctica la propia formación teórica o comprobar si se está en condiciones para afrontar una profesión.

Otra de las expectativas citada muy comúnmente es la que hace referencia a la relación con el futuro profesional, ya que se tiene como pretensión por parte del alumnado descubrir una profesión, así como acercarse o ponerse en contacto con el mercado laboral. También se dan los casos de personas que quieren comprobar con las prácticas si el trabajo que van a realizar en el campo de la Psicopedagogía son de su interés, gusto y agrado, o bien comprobar si han elegido bien los estudios que están realizando.

Finalmente, se presentan expectativas con expresiones más concretas sobre actuaciones a llevar a cabo durante el desarrollo de las prácticas, como pueden ser la relación con los usuarios, con el alumnado de los centros docentes, elaboración de programas, informes o documentación en general, etc.

3.8. Aspectos mejorables del Prácticum

Con esta cuestión se pretende recoger las propuestas de mejora que a juicio del alumnado se podrían plantear. La propuesta que más se repite es de tipo organizativo e informativo, pues alude a un mejor conocimiento de los centros e instituciones en las que se van a realizar las prácticas, servicios que se ofrecen y las funciones que los alumnos deben desempeñar.

También a nivel organizativo se propone una mayor coordinación entre supervisor y tutor, además de mayor información a los centros sobre las tareas encomendadas al alumnado o un plan de trabajo establecido que se conozca en los centros; pues, según manifiestan, realizan todo tipo de tareas, aunque no tengan nada que ver con sus estudios. En este mismo sentido, se propone que mejoraría el desarrollo de las prácticas si el profesorado supervisor tuviese más contacto con alumnos y con centros.

Sobre el tiempo y/o distribución temporal del Prácticum, el alumnado opina que es bastante escasa la duración del Prácticum o que se realiza en un momento académico que no es el más propicio, por lo que la propuesta pasa por una ampliación en el número de créditos, así como una estructura que, según el alumno que lo manifieste, puede ser: realizar las prácticas en el último tramo de la carrera o bien distribuirlas a lo largo de un cuatrimestre completo en paralelo a los estudios en la Universidad.

Las cuestiones académicas también tienen propuestas de mejora por parte del alumnado. Se considera que el mecanismo de evaluación es mejorable, en cuanto que quien conoce mejor la evolución formativa en el terreno práctico es el tutor que ha seguido el desarrollo del alumno; por lo que debe tener mayor peso en la evaluación. Se argumenta, además, que es difícil que el supervisor sea quien mayor parte tenga en la nota, cuando lo que valora es un documento que recoge lo realizado durante las prácticas, pero no puede evaluar la realización de las mismas puesto que no ha estado presente. En este mismo tema, el alumnado considera importante que se tenga en cuenta, a nivel académico, su participación, la autoevaluación y una entrevista personal con el profesor correspondiente.

4. INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS ENTREVISTAS

Se han realizado diferentes guías de entrevistas semiestructuradas con bases comunes, aunque con aspectos diferenciadores en función de las personas entrevistadas (profesores o tutores). Las entrevistas se han pasado a diferentes miembros del profesorado universitario a los que les ha sido asignado el seguimiento del Prácticum, así como a tres personas encargadas de su tutela en diferentes centros colaboradores. Para identificar el sector de procedencia de la información se ha asignado códigos diferenciadores al coordinador del Prácticum (CORD), profesorado supervisor (SUP1, SUP2...) y tutores (TUT1, TUT2...).

4.1. Realidad profesional del Prácticum (RLP)

Uno de los momentos más esperados por el alumnado universitario es el acercamiento a la realidad sobre la profesión para la que se está preparando.

Los distintos entrevistados manifiestan que las prácticas presentan una buena oportunidad para acercarse de forma directa a una realidad profesional, sin que se deba tener una plena responsabilidad en dicho marco:

«Que se olviden un poco de su rol de alumno y se intenten poner -y eso cada vez lo tengo más claro- que se intenten poner en el rol de una persona que por primera vez lo llaman para un trabajo; entonces es su primera puesta en acción es decir su primer trabajo» (SUP2, RLP).

«Las prácticas sí le dan ese puntito de contacto con la realidad, de lo que es también el mercado de trabajo» (TUT3, RLP).

4.2. Asignaturas cursadas en la carrera (ASG)

En esta categoría se incluyen las expresiones referentes a las asignaturas que se cursan en Psicopedagogía y su vinculación con el Prácticum. En este tema son más numerosas las indicaciones que hace el profesorado universitario frente a las escasas referencias que se contabilizan en los tutores.

Diferentes opiniones expresan la necesidad de profundizar sobre asignaturas relacionadas con la orientación profesional, formación permanente, desarrollo profesional, indicando las posibilidades que pueden ofrecer para la intervención en contextos diferentes del sistema educativo formal:

«Creo que la asignatura de Orientación Profesional me parece clave, pero dándole, lógicamente, ese enfoque que no es solamente en el ámbito formal educativo, sino en otros ámbitos» (SUP2, ASG).

«Podrían estar vinculadas tanto Formación Permanente y Desarrollo Profesional, así como Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum, ambas con miras de tipo desarrollista, de evolución, desarrollo y crecimiento» (SUP3, ASG).

4.3. Actividades encomendadas al alumnado (ACT)

En este tema, distintas manifestaciones indican que el alumnado se ubica en los centros donde han sido destinados para las prácticas y se amoldan a la situación, circunstancias y acciones que se realizan en ese momento, sin que desde la propia Universidad se entre en detalles al respecto:

«Normalmente los alumnos no llevan establecido una tarea específica por parte del profesorado de la Universidad, sino que la acoplamos a los contenidos que se estén trabajando en esos momentos en los distintos centros» (CORD, ACT).

También se presentan ciertas dudas sobre la eficacia que pueda ofrecer el Prácticum al alumnado, al dejar su trabajo en manos de diferentes profesionales y en distintos centros. En este sentido, se puede considerar que la formación práctica del alumnado de Psicopedagogía depende mucho del centro y del tutor:

«Están esas dos versiones, el que yo veo que se tiene que comportar como un trabajador más; y, en ese sentido, el centro tiene quizás muy claro lo que tiene que mandar, distinto es que se adecue o no, pero tienen muy claro lo que tiene que mandar, porque tiene muy estructurado el trabajo, o aquel otro al que le dicen "bueno tú te dedicas a observar por aquí o por allí", no tiene facilidad, a lo mejor, de acceder ni al material del centro, ni si hay recursos en el centro para que puedan trabajar, entonces se han quedado un poco más limitado a simple observación» (SUP2, ACT).

Por su parte, los tutores entrevistados tienen muy claro que el alumnado debe implicarse como un profesional del centro, y se oferta la posibilidad de diseñar proyectos de intervención o de participar de forma activa en el desarrollo de aquellos que se están trabajando:

«Desde que han estado conmigo siempre han estado elaborando programas, con todo lo que eso conlleva; programando, buscando bibliografía, corrigiendo

textos...; incluso creando ellos mismos determinados aspectos del programa» (TUT2, ACT).

4.4. Clima personal en el centro (CLM)

En general, tanto supervisores como tutores coinciden en que este asunto es de gran importancia para el buen desarrollo de las prácticas, especificando que el alumno se debe integrar como uno más del equipo de trabajo y ser respetuoso con las normas y con las personas con las que se debe relacionar:

«Siempre pensando que tiene que cuidar el clima de trabajo y las normas y el juego que en cada microgrupo se establece, y ya tienen establecido» (SUP2, CLM).

Estas manifestaciones de los supervisores coinciden con la disponibilidad de los profesionales que deben tutelar al alumnado, indicando que desde el primer momento se establece un cauce de comunicación y de integración para que exista confianza y respeto entre todos los miembros del equipo de trabajo donde se ubica el alumno:

«Aquí por lo menos, en lo que es mi área, no he notado yo que se sientan como el segundo de la fila, en ningún momento» (TUT1, CLM).

4.5. Adaptación al centro (ADT)

Además del clima personal, es determinante que los alumnos se adapten al ritmo de trabajo, a las condiciones y exigencias de los planes y a los proyectos que el centro tiene en marcha en el momento de su incorporación. Son los tutores quienes más aportaciones realizan en este punto:

«Yo ahí personalmente aplico dos fases, una la hago la primera semana y es una sesión de dos horas y otra la aplico a los quince días, si pasado esos quince días la persona sigue así perdida, yo digo ya la fase de urgencias» (TUT1, ADT).

«Cuando llegan, normalmente se les ve desorientado, porque el campo de los servicios sociales no es un campo que yo creo que ellos estudien allí. Entonces, en un principio, no entienden muy bien este cometido» (TUT2, ADT).

5. CONCLUSIONES

Tomando en cuenta los datos anteriores, procedemos a presentar algunas conclusiones derivadas de los resultados obtenidos al analizar la información generada por los diferentes instrumentos.

1. *Se considera insuficiente la carga crediticia del Prácticum como asignatura fundamental en la formación del alumnado de Psicopedagogía.*

Existe común acuerdo en estimar escasa la carga crediticia que se otorga al Prácticum como materia de estudio, es decir, el tiempo que pasa el alumnado en un centro realizando prácticas. Así, se extrae de los diferentes informantes

que es preciso dedicar más tiempo a la realización del Prácticum, pues ello redundaría en mejor preparación, al estar en mayor contacto con la realidad profesional en la que se tendrán que desenvolver.

Las mayores diferencias entre los distintos implicados en el Prácticum se encuentran en las propuestas referidas al momento más oportuno y favorable para cursarlo. La mayoría del alumnado considera más adecuado llevarlo al último tramo de la carrera, cuando ya se ha cursado el resto de las asignaturas, aunque también hay propuestas variadas consistentes en realizar prácticas a lo largo de un curso completo, alternado con las clases ordinarias.

También se dan casos semejantes a las propuestas anteriores en el profesorado universitario, existiendo opiniones diversas, al igual que en el grupo de tutores, aunque en estos últimos las manifestaciones al respecto son más escasas ya que sólo una de estas personas se pronuncia, expresando que sería interesante hacer menos intensivas las prácticas en pro de una línea más extensiva a lo largo de varios meses.

- 2. El alumnado considera escasos el asesoramiento y la supervisión que lleva a cabo el profesorado universitario en el contexto del Prácticum.*

Se considera escaso el asesoramiento que recibe el alumnado del profesorado encargado del Prácticum, por lo que se percibe la necesidad de mayor seguimiento por parte de los supervisores universitarios sobre las prácticas de Psicopedagogía. Las cuestiones planteadas al alumnado en este terreno arrojan una información que indican que requiere de mayor asesoramiento antes y durante el desarrollo de las prácticas.

Tanto alumnos como tutores afirman que el profesorado que supervisa esta materia realiza escasas visitas a los centros, por lo que la comunicación entre los agentes formadores no llega a ser suficiente para unificar criterios formativos que repercutan positivamente en el aprendizaje del alumnado. Por su parte, el profesorado universitario es consciente de que las visitas no son todas las que se desearan, pero afirman que existen obstáculos de tipo académico, administrativo y de distancia; en esta última circunstancia, se hace especial referencia al alumnado que cursa el Prácticum en localidades alejadas de la capital.

En este sentido se hace patente la necesidad de recursos que faciliten la atención al alumnado en sus centros de prácticas y una mayor viabilidad al profesorado para su vinculación con el alumnado a su cargo y con los centros donde están cursando el Prácticum.

- 3. El alumnado valora positivamente la tutela recibida a lo largo del desarrollo de sus prácticas, pero principalmente en lo que respecta al apoyo para la realización de las tareas.*

Se valora, por parte del alumnado, de manera mucho más positiva la ayuda y apoyo que se recibe desde los tutores de prácticas que desde los

supervisores universitarios. Respuesta que resulta lógica, puesto que con el tutor del centro de prácticas se ha tenido más relación, además de la asignación de funciones más concretas y específicas que se les encomiendan a dichos profesionales.

Aún así, se detecta que el alumno hace referencias a la persona encargada de tutelar las prácticas como un profesional dentro de su contexto al cual le ha servido como apoyo transitorio en algunos de los procesos llevados a cabo en la entidad. De todas maneras, se deja entrever por parte de alumnos y tutores que la Universidad ubica al alumnado en los centros para que realicen las prácticas correspondientes, pero el seguimiento llevado a cabo es escaso.

Por su parte, el profesorado universitario esgrime la no pertinencia de hacer mucho acto de presencia, puesto que en los centros esto podría ser considerado como una fiscalización institucional o académica; según afirman, es necesario dejar que el Prácticum se desarrolle con la mayor normalidad posible, en unos términos que se asemejen a la vida profesional, sin que por parte de los propios profesionales de los centros se perciba un intrusismo universitario.

- 4. El amplio espectro de asignaturas de la titulación de Psicopedagogía causa que la aportación formativa y la conexión de aquéllas con el Prácticum se perciba de diferente manera, según la materia de que se trate.*

Respecto a la aportación formativa de las asignaturas que conforman el plan de estudios de Psicopedagogía, es preciso matizar dos líneas de análisis. Por una parte está el conocimiento de los tutores de prácticas en los centros de trabajo; en este punto, se puede precisar que las personas implicadas en la tutela del alumnado desconocen el currículum formativo de esta titulación, lo cual lleva implícito un desajuste en el cometido de esta asignatura como confluente de las demás, ya que no parece posible la puesta en situación de la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado, si no existe una exigencia del tutor.

Por otra parte, tanto alumnado como profesorado universitario coinciden en que determinadas asignaturas tienen mayor implicación práctica que otras. De la información obtenida en los diferentes instrumentos se extrae que materias relacionadas con el diagnóstico, la orientación en las diferentes dimensiones o la educación especial tienen mayor repercusión a la hora de afrontar las prácticas que otras materias en las que se incluyen temas de historia.

Para que el Prácticum sirva de escenario de trabajo real en concordancia con las materias que conforman el Plan de Estudios, es preciso abordar un programa en el que se desvele una clara vinculación con las competencias que se adquieren para el desarrollo profesional psicopedagógico.

- 5. El Prácticum puede aportar una importante formación teórico-práctica al alumnado de Psicopedagogía siempre que exista concordancia entre el*

currículum de la titulación y las acciones realizadas en el desarrollo de las prácticas.

El hecho de realizar prácticas en centros de ámbito educativo precisa de un análisis sobre el currículum formativo de la titulación de Psicopedagogía o, en su caso, plantear un análisis sobre las aportaciones formativas que pueden afrontar los diferentes centros donde se desarrollen las prácticas.

Ante esta cuestión, el alumnado indica su percepción sobre la desvinculación existente entre los conceptos y contenidos trabajados en las diferentes asignaturas con la realidad que se encuentran durante el periodo de prácticas. De la información analizada y contrastada de los diferentes instrumentos se extrae la necesidad de adecuar el currículum universitario en función de las demandas existentes en los centros donde el Prácticum es llevado a cabo.

Finalmente, es preciso matizar que los alumnos están en un proceso formativo y de aprendizaje. Por tanto, es necesario que el Prácticum disponga de los mismos componentes didácticos que el resto de las asignaturas, aunque inserto en el terreno de la práctica profesional directa.

- 6. Para aprovechar el potencial formativo del Prácticum es preciso que las personas que tutelan al alumnado tengan una preparación como agentes formadores de esta materia, teniendo constancia de los elementos constituyentes y perfiles profesionales de la titulación de Psicopedagogía.*

Es necesario un programa de formación para los tutores de los centros de prácticas, en el cual se recojan aspectos relacionados con la titulación, materias, perfil profesional y propuestas formativas en relación a las prácticas. Esto permitirá a las personas que tutelan al alumnado universitario tener mayor constancia de los objetivos que se pretenden alcanzar con esta materia, su implicación formativa, su estructura académica y demás elementos que confluyen en una asignatura universitaria con matices especiales.

El simple hecho de ser profesionales experimentados no implica satisfacer la necesidad formativa del alumnado; en la mayoría de los casos, la experiencia acumulada a lo largo de los años no coincide con un adecuado desarrollo profesional, sino con un anclaje histórico-temporal que se encuentra desfasado con respecto a las necesidades e inquietudes del alumnado en prácticas (Cintas y otros, 1999).

- 7. Se hace necesario que los alumnos comprendan la importancia que el Prácticum juega en la integración de los conocimientos teóricos y prácticos aportados por las distintas materias cursadas.*

El hecho de dedicar 120 horas de actividad práctica cursando una asignatura implica una apuesta importante en créditos y, consecuentemente, en formación para el alumnado. Muchos son los autores que afirman el tratamiento que se da

al Prácticum como materia de escape del mundo académico para acercarse al campo laboral. Es preciso considerar que el alumnado está cursando una materia más del Plan de Estudios de una titulación superior y, por tanto, aún se está formando, con el matiz diferenciador de esta asignatura al desarrollarse en un puesto similar al del trabajo.

En este sentido, se advierte que el alumnado hace poca referencia a la potencialidad formativa de la asignatura, manifestando en las memorias las condiciones personales, profesionales, del contexto, y demás elementos que conforman la estructura y la dinámica de la propia actividad, y no sobre la aplicación y aportación de los conceptos, procedimientos y competencias para las que se están formando.

Desde esta perspectiva, podría incluirse en el diseño del Prácticum una línea de acción en la que el alumnado descubra la función formativa de esta asignatura, pues en ella se integran los conocimientos adquiridos a través del currículum formativo cursado en el resto de las materias.

8. El alumnado del Prácticum de Psicopedagogía realiza una amplia variedad de actividades en los centros, cuya vinculación con la formación psicopedagógica, en algunas ocasiones, es bastante difusa.

Del análisis y confrontación de los distintos instrumentos se detecta la existencia de una gran variedad de actividades que el alumnado realiza durante el desarrollo del Prácticum. En general, se indica que el alumnado se ubica en los centros donde han sido destinados para las prácticas y se amoldan a la situación, circunstancias y acciones que se realizan en ese momento.

Una gran mayoría del alumnado considera que la actividad realizada y desarrollada durante el Prácticum tiene poco que ver con los conocimientos académicos adquiridos durante el tiempo de estudios en el marco universitario y donde la planificación de proyectos, la toma de decisiones y la aportación de innovaciones queda totalmente al margen.

Por otra parte, los tutores de los centros manifiestan que el alumnado es recibido en el momento establecido y se le pone al corriente de las condiciones en que se está trabajando, para así facilitar su adecuación a la dinámica del centro.

En determinadas ocasiones, se desprende de las opiniones del alumnado cierta decepción sobre las expectativas en relación al desempeño de las tareas que se podrían realizar, quedando a disposición del personal del centro para la realización de tareas poco vinculadas a las competencias o funciones psicopedagógicas, y relegándose a actividades de apoyo, de gestión o de administración, tales como procesar datos mediante programas informáticos, atender al teléfono, enviar publicidad...

En algunos de estos casos, más que observarse el carácter formativo del Prácticum, se aprecia la utilización del alumnado para solventar las obligaciones propias del centro o de los profesionales que en él trabajan.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, I. y otros (2006). Prácticum de Psicopedagogía: De la teoría a la realidad. En Gallardo, M.A. (Coord.): *I Congreso Internacional de Psicopedagogía: Ámbitos de Intervención del Psicopedagogo*. Melilla: Universidad de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla; Edición Electrónica.
- Álvarez, V. y otros (2000). El desarrollo profesional del psicopedagogo: el reto de construir la profesión. En Castilla, M.T. y otros (coords.): *La formación de los profesionales de la Psicopedagogía. Retos para un nuevo milenio*. Granada: Grupo Editorial Universitario; 381-404.
- Benavent, J.A. (1999). *La orientación psicopedagógica en el umbral del siglo XXI. Una mirada al futuro*. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 10 (17); 53-62.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Boza, A. y Reyes, M. (2006). El Prácticum como espacio de (re)configuración de la identidad profesional: el caso de Psicopedagogía. En Gallardo, M.A. (Coord.): *I Congreso Internacional de Psicopedagogía: Ámbitos de Intervención del Psicopedagogo*. Melilla: Universidad de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla; Edición Electrónica.
- Buendía, L., Colás, M.P. y Hernández, F. (1997). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cintas y otros (1999). El Prácticum visto por los estudiantes: Reflexiones sobre sus experiencias. En Fernández, J. (Coord.): *Acción Psicopedagógica en Educación Secundaria: Reorientando la Orientación*. Archidona (Málaga): Aljibe; 105-120.
- González, M.N., Lobato, C. y Ruiz, M.P. (Comps.) (1998). *Desarrollo Profesional y Prácticum en la Universidad*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Marcelo, C. (1996). Desarrollo profesional y las prácticas/prácticum en la Universidad. En Lobato, C.: *Desarrollo Profesional y Prácticas/Prácticum en la Universidad*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco; 15-27.
- Molina, E. (Dir.) y otros (2004). *La mejora del Prácticum, esfuerzo de colaboración*. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 8 (2). Disponible en <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev82ART4.pdf>.
- Rodríguez, G. y otros (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Zabalza, M.A. (2004). *Condiciones para el desarrollo del Prácticum*. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 8 (2). Disponible en <http://www.ugr.es/~recfpro/rev82ART1.pdf>.